

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento Enfermería

Nombre del curso: Gestión y Administración en Salud I

Código: EN05029

Carrera: Enfermería

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Formación especializada

Nivel: Tercer nivel

Semestre: Primer Semestre

Año: 2016

Requisitos: No

Número de créditos: 2 (54 horas totales)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: Presenciales 31.5 hrs y no presenciales 22.5 hrs

Nº estudiantes estimado: 110

ENCARGADO DE CURSO: E.U Daniela Castillo M.

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: E.U Angélica Saldías

EQUIPO NUCLEAR:

- Esmérita Opazo M.
- Claudia Sepúlveda
- Roxana Lara

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
Daniela Castillo	Departamento de Enfermería	31.5
Esmérita Opazo	Departamento de Enfermería	15
Jeannette Quiroz	Departamento de Enfermería	15
Roxana Lara	Departamento de Enfermería	2.5
María Angélica Saldías	Departamento de Enfermería	26
Docentes invitados		2.5

PROPOSITO FORMATIVO:

Este curso proporciona los fundamentos teóricos de los principales paradigmas de la gestión en el contexto sanitario para comprender la importancia de la gestión en la práctica de la enfermería, potenciando las habilidades iniciales de liderazgo y trabajo en equipo, que le permitirá identificar elementos que aporten a organizaciones más productivas y sustentables en el marco del derecho de las personas que trabajan en salud.

Se articula con las asignaturas de Disciplina y Profesión III, Salud Pública I y Enfermería en Salud Mental, asimismo se relaciona con Salud Pública II del mismo semestre y con Enfermería en la Infancia y Adolescencia.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio de Gestión en Salud

Esta área curricular favorece que el estudiante desarrolle habilidades relacionadas con procesos de gestión, promoviendo y orientando mejoras y actualizaciones en organizaciones públicas y privadas, vinculados con la gestión del cuidado de enfermería y la atención de salud en general. Realiza dichas acciones en coherencia con las políticas nacionales e institucionales, las necesidades emergentes y los factores condicionantes de salud, utilizando efectivamente los recursos y desplegando capacidades de comunicación y liderazgo en el contexto del trabajo en equipo.

C 3.1 Aplicar el proceso de gestión como herramienta fundamental para el desarrollo de una organización, evidenciando coherencia entre el propósito, objetivos y componentes esenciales de dicho proceso en diferentes escenarios de desempeño.

SC 3.1.1 Analiza la organización estructural y funcional de las instituciones sanitarias y de otras instancias prestadores de salud.

C 3.2 Participar en la gestión de los procesos de una organización de salud, de acuerdo a la normativa y legislación vigente, en el marco del equipo multiprofesional, para

optimizar el funcionamiento de ésta y ofrecer un servicio de calidad.

SC 3.2.1 Aplica los principios de gestión y administración en salud en el contexto general de las organizaciones y la red asistencial.

C 3.3 Enfrentar con liderazgo los desafíos de su quehacer profesional, y en particular, diseñar, ejecutar y evaluar programas y servicios relacionados con la gestión del cuidado, en organizaciones públicas y privadas, potenciando una atención de salud de calidad.

SC 3.3.1 Ejerce liderazgo en el equipo de enfermería donde se desempeña, aplicando las características y atributos de un líder.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

U1. Analiza las bases teóricas de la gestión en Salud en el contexto sanitario con el fin de considerar su uso en el quehacer profesional.

U1. Analiza las funciones de la administración en los distintos niveles organizacionales de la red de salud, transfiriéndolo a la gestión en enfermería.

U2. Analiza las implicancias del liderazgo en el quehacer del profesional de enfermería y el impacto del trabajo en equipo en las instituciones sanitarias.

PLAN DE TRABAJO.

Unidades de aprendizaje	Indicadores de logro	Acciones asociadas
<p>UNIDAD 1</p> <p>Administración en Salud y Enfermería</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las principales teorías de la administración y los paradigmas considerando su evolución histórica y su vinculación con el sector salud. 2. Reconoce las funciones de la administración y su importancia en la toma de decisiones. 3. Identifica las organizaciones como sistema. 4. Contextualiza el rol de enfermería en la organización sanitaria de Chile. 	<p>Clases _____ considerando lecturas previas y análisis de textos.</p> <p>Taller de análisis del proceso administrativo y su importancia en la organización y logro de objetivos desde el ámbito de</p>
<p>UNIDAD 2</p> <p>Liderazgo para la gestión de personas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciona elementos básicos del marco del derecho de las personas que trabajan en salud en los diferentes niveles de sistema de salud chileno. 2. Aplica habilidades iniciales de liderazgo y trabajo en equipo a partir de su vinculación con la gestión en enfermería. 3. Fundamenta la importancia del trabajo en equipo, y la relevancia de la comunicación en el quehacer profesional. 4. Aplica los principales fundamentos de la gestión en un contexto sanitario en una situación simulada. 	<p>Clases considerando lecturas previas y análisis de textos.</p> <p>Talleres que a través de discusión de casos desde diversos escenarios les permitirá la reflexión y análisis sobre el liderazgo y gestión de personas.</p> <p>Taller de Integración dónde a través de una situación ficticia les permitirá vincular los contenidos entregados en la unidad 1 y 2.</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El curso contempla clases expositivas participativas, talleres grupales, lectura dirigida, orientados a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo sobre los temas de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS.

Unidad 1: Administración en salud (45%)

- a. Prueba teórica (60%)
- b. Taller nº1 Organización de las instituciones de salud (5%).
- c. Taller nº2 Contexto sanitario (5%)
- d. *Taller nº3 de proceso administrativo etapa (planificación y organización) (25%)*
- e. Taller nº4 de proceso administrativo etapa (dirección y control) (5%)

Unidad 2: Liderazgo para la gestión de personas (30%)

- a. Prueba teórica (65%)
- b. Taller nº5 Derecho laboral (5%)
- c. *Taller nº6 de estilos de liderazgo y trabajo en equipo (30%)*

Taller de integración unidad 1 y 2 (15%)

Autoevaluación y evaluación de pares (10%)

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- ✓ MarrinerTomey, A. (2009). *Guía de Gestión y dirección en enfermería*. mosby 2009.
- ✓ Derechos fundamentales de los trabajadores. Dirección del trabajo, Gobierno de Chile. Recuperado 13 de enero 2015. http://www.dt.gob.cl/1601/articles-65192_recurso_1.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ✓ Balderas, M. (2012). *Administración de los Servicios de enfermería*. Mexico: McGrawHill
- ✓ Huber D. (2009) "Liderazgo y Administración en enfermería", Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- ✓ Mintzberg, H. (1998). "*La estructuración de las organizaciones*". Ariel, Barcelona.
- ✓ Robbins, S. (1996). "*Comportamiento Organizacional: Teoría y Práctica*". Ed. Prentice
- ✓ Rodríguez, D. (2004). "*Gestión organizacional: elementos para su estudio*". Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (**Capítulos I, II y III**)
- ✓ Rodríguez, D. (2004). "*Diagnóstico organizacional*". Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (Primera Parte)
- ✓ Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud." *Orientaciones para la Planificación y Programación en Red año 2015*", Serie de cuadernos de Redes. Recuperado 13 de Enero 2015. http://web.minsal.cl/sites/default/files/Orientaciones_red_2015.pdf
- ✓ Subsecretaría de Redes asistenciales, Ministerio de Salud, 2008. "*Modelo de Gestión de Establecimientos Hospitalarios*", Serie de cuadernos de Redes. Recuperado el 13 de Enero 2015. [http://www.hjnc.cl/docs/Modelo de gestion de Establecimientos Hosp.pdf](http://www.hjnc.cl/docs/Modelo_de_gestion_de_Establecimientos_Hosp.pdf)
- ✓ Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud "La Red Pública de Salud": Fundamentos, Conceptos y Experiencias, Serie de cuadernos de Redes N° 8. Recuperado el 13 de Enero 2015. http://www.terapia-ocupacional.cl/documentos/miscelaneo/2007_MINSAL_2007.pdf

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia. (Decreto Exento N° 005768 del 12 de septiembre 1994)

Son consideradas actividades obligatorias, las **evaluaciones y talleres**.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

La inasistencia a un taller se recuperará mediante una prueba escrita u oral al término de las unidades.

La puntualidad es fundamental para el desarrollo de los talleres, máximo tiempo de atraso 20 min. Superado este tiempo podrá ingresar a la sala, sin embargo, para efectos de evaluación se considerará ausente y deberá recuperar el taller.

El estudiante en calidad de atrasado, obtendrá una nota por trabajo grupal equivalente a un 60% de la nota de trabajo de taller, siendo el restante 40% recuperado posteriormente mediante prueba escrita u oral al término de las unidades.

Superados los 3 atrasos, el estudiante no podrá recuperar el 40% de la nota de talleres. Su nota final de talleres atrasados, se obtendrá considerando el 60% de la nota de trabajo grupal y se sumará el 40% de la nota mínima (1.0)

REQUISITOS DE APROBACIÓN

*Reglamentación de la Facultad.

En todos los casos, el rendimiento académico de los alumnos se calificará de acuerdo a la escala de uno (1,0) a siete (7,0).

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

Para efectos de esta asignatura la nota final corresponde a la ponderación entre la unidad 1 y unidad 2. Este curso no contempla examen.

MEDIO OFICIAL Y VÁLIDO DE COMUNICACIÓN PEC/COORDINADOR Y ALUMNOS.

El medio oficial y válido de comunicación entre el PEC, docentes de la asignatura y los alumnos es oficialmente el AULA DIGITAL. En esta plataforma se publicarán las evaluaciones oficiales de los alumnos, se adjuntarán clases y otros materiales docentes de importancia y complementarios para los alumnos. Cada alumno deberá responsabilizarse y preocuparse de tener un pronto acceso a la plataforma digital.

Las clases programadas en el calendario puedan ser eventualmente modificadas por razones imprevistas justificadas.

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
08/03	14:30 – 16:45		Presentación de la Asignatura. Clase participativa 1. Teorías de la administración; Paradigmas y evolución histórica.	Daniela Castillo M ^a Angélica Equipo docente
15/03	14:30 – 16:45		Clase participativa 2. Concepto de organización como sistema.	M ^a Angélica Saldías
22/03	14:30 – 16:45		Taller 1. Análisis del proceso administrativo y su importancia en la organización y logro de objetivos desde el ámbito intra y extrahospitalario.	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Jeannette Quiroz Esmérita Opazo
29/03	14:30 – 16:45		Clase participativa 3. Contexto sanitario: Organización sanitaria. Tendencias sanitarias del sistema de salud chileno, código sanitario. Reforma.	Daniela Castillo
05/04.	14:30 – 16:45		Taller 2. Contexto sanitario. CESFAM, rol de atención primaria. Concepto de redes sanitarias.	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Jeannette Quiroz Esmérita Opazo
12/04	14:30 – 16:45		Clase participativa 4. Funciones de la administración y rol de enfermería en: Planificación y Organización en las organizaciones sanitarias.	Esmérita Opazo y Claudia Muñoz

19/04	14:30 – 16:45		Taller 3. Planificación y Organización.	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Esmérita Opazo Jeannette Quiroz
26/04	14:30 – 16:45		Clase participativa 5. Funciones de la administración y rol de enfermería en: Dirección y control en las organizaciones sanitarias.	Daniela Castillo y Roxana Lara
03/05	14:30 – 16:45		Taller 4. Organización y control.	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Jeannette Quiroz Esmérita Opazo
10/05	14:30 – 16:45		Prueba Unidad N° 1.	Daniela Castillo Angelica Saldías
17/05	14:30 – 16:45		Clase participativa 6 Derechos fundamentales de las personas que trabajan en salud. (Abogado)	Docentes invitados
24/05	14:30 – 16:45		Taller N°5 Derechos de las personas	EU Paty Grau
31/05	14:30 – 16:45		Clase participativa 7. Concepto de Liderazgo Teorías de liderazgo. Trabajo en equipo	Daniela Castillo
07/06	14:30 – 16:45		Taller N° 6. Liderazgo y trabajo en equipo.	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Jeannette Quiroz Esmérita Opazo
14/06	14:30 – 16:45		Prueba Unidad N° 2.	Daniela Castillo Angélica Saldías

21/06	14:30 – 17:00		Taller nº7 de integración Coevaluación	Daniela Castillo M. M ^a Angélica Saldías Jeannette Quiroz Esmérita Opazo
28/06	14:30 – 16:45		Pruebas recuperativas Recuperación de talleres.	Daniela Castillo Angélica Saldías
05/07	14:30 – 16:45		Pruebas recuperativas Recuperación de talleres.	Daniela Castillo Angélica Saldías